

CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO No. 100.02.02.024 FECHA: 24 de marzo de 2022

"Por medio del cual se aprueba las modificaciones y adiciones realizadas al diseño curricular del Programa Académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte"

El Consejo Académico, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo de Concejo Municipal No. 168 de 2005 y,

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza la Educación Superior en Colombia define en el artículo 29 La autonomía de las instituciones universitarias sobretodo lo contenido en el literal c) Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos.
- 2. Que mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 1-02-01-117 del 2 de abril de 2009 se aprobó la creación del Programa Académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento deportivo.
- 3. Que mediante Acuerdo del Consejo Académico 1-02-02-001-2015 del 16 de abril de 2015 se aprobaron las modificaciones y adiciones realizadas al diseño curricular del programa de Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.
- 4. Que mediante resolución 10898 del 1 de junio de 2016 del Ministerio de Educación Nacional se otorgó Registro Calificado por termino de siete (7) años al Programa Académico de Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
- 5. Que el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación", contiene en la Sección 10 artículo 2.5.3.2.10.1. "La renovación del registro calificado debe ser solicitada por las instituciones con no menos de 12 meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro".
- 6. Que el citado Decreto 1330 de 2019, en su artículo 2.5.3.2.10.2. Reglamenta las modificaciones del programa, mismas que sirvieron de base para la propuesta de referida al plan de estudios de la Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.
- 7. Que mediante acta No 100.01.02.057 del 24 de marzo de 2022 del Consejo Académico, el docente Coordinador del Programa Académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo presentó el rediseño curricular de la Especialización, para realizar la solicitud de renovación de registro calificado del programa, ante el Ministerio de Educación Nacional, el cual fue aprobado por unanimidad, con las modificaciones correspondientes.
- 8. Que conforme a las competencias contenidas en el artículo 30 del Estatuto General, el Consejo Académico fijó en las modificaciones al plan de estudio de la Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo ampliar de 35 a 50 cupos para la admisión de aspirantes y la disminución en el número de créditos del programa académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, de veintiséis (26) a veinticuatro (24) créditos.
- 9. Que en mérito de lo anterior,









CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO No. 100.02.02.024 FECHA: 24 de marzo de 2022

"Por medio del cual se aprueba las modificaciones y adiciones realizadas al diseño curricular del Programa Académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte"

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Aprobar las modificaciones realizadas al diseño curricular del Programa Académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Como a continuación se detallan:

	AREAS	MODULOS	UNIDADES	ПРО	CREDITOS	НР	НА	н	нтт
	CONTRUCCION DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA	FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PRINCIPIOS, MEDIOS Y METODOS	TEO-PRAC	2	32	6	58	96
			DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS: Fuerza y Flexibilidad	TEO - PRAC	2	32	6	58	96
		PLANIFICACION DE LA PREPARACION DEPORTIVA	PLANIFICACION CLASICA	TEO	2	24	8	64	96
1 SEM		INVESTIGACION APLICADA AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	SEMINARIO DE GRADO I	TEO	1	12	4	32	48
			PROCESOS DE INDAGACION EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	TEO	1	12	4	32	48
	FUNDAMENTOS CIENTIFICOS DEL		CARGA, FATIGA, RECUPERACION Y MONITOREO DEL ENTRENAMIENTO	TEO	2	24	8	64	96
	PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVO		ADAPTACIONES BIOLOGICAS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	TEO	2	24	8	64	96
			TOTALES		12	160	44	372	576

	AREAS	MODULOS	UNIDADES TIPO		CREDITOS	НР	НА	н	нтт
	CONTRUCCION DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA	FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS: Velocidad y Resistencia	TEO-PRAC	2	32	6	58	96
		PLANIFICACION DE LA PREPARACION DEPORTIVA	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION EN PLANIFICACION	TEO	2	24	8	64	96
2 0534		INVESTIGACION APLICADA AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	SEMINARIO DE GRADO II	TEO	1	12	4	32	48
2 SEM	FUNDAMENTOS CIENTIFICOS DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVO	DESARROLLO TECNOLOGICO Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	BIOMECANICA APLICADA AL ENTRENAMIENTO	TEO-PRAC	2	32	6	58	96
			EVALUACION , CONTROL Y MONITOREO DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	TEO-PRAC	2	32	6	58	96
	GESTION TECNICO MATERIAL DEL	GESTION TECNICO MATERIAL	DEPORTE CONTEMPORANEO Y VALORES OLIMPICOS	TEO	1	12	4	32	48
	PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA		GESTION TECNICO METODOLOGICA DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA	TEO	2	24	8	64	96
			TOTALES		12	168	42	366	576

ARTÍCULO 2º. Ordenar a la Unidad de Aseguramiento a la Calidad para que, junto con la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte adelanten el proceso tendiente a la renovación del Registro Calificado del programa académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo ante el Ministerio de Educación Nacional.

Una Institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de calidad







CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO No. 100.02.02.024 FECHA: 24 de marzo de 2022

"Por medio del cual se aprueba las modificaciones y adiciones realizadas al diseño curricular del Programa Académico Especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte"

ARTÍCULO 3º Al presente Acuerdo se anexa el acta 150.01.03.002 del 18 de marzo de 2022 contentiva del plan de transición del programa de especialización en Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.

ARTÍCULO 4º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en la página web de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022)

ROGER MICOLTA TRUQUE

Presidente

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ A

Secretario





Código: IG.112.43.04.07 Fecha: 16/03/2020 Versión: 4 Página 1 de 28

Título y Carácter de la Sesión o Reunión: Consejo de Facultad

Acta Nº 150.01.03 002 Fecha: 18 03 2022

D Facultad Ciencias de la Educación y del Hora 3:00 7:00

Lugar: Deporte

	ASISTENTES:				
Nº	Nº NOMBRE COMPLETO CARGO				
1	1 Esnel González Hernández Decano Facultad Ciencias de la Educación y del Deporte				
2	Diego Fernando Orejuela Aristizabal Coordinador Programa Deporte				
3	3 Néstor Faenry Miller Pérez Coordinador Programa Tecnología en Deporte				
4	4 Diego Camilo García Chaves Coordinador Programa Esp. TMED				
5	5 Jorge Enrique Manrique Grisales Coordinador Esp. Periodismo Deportivo				
6	6 Wilson Canizales Representante Egresados				

INVITADOS:

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	
1 Darío Cuasapud Arroyave		Coordinador Prácticas Pedagógicas	
2	Natali Arenales Vivas	Convenios Facultad CED	
3			
4			

N٥ **ORDEN DEL DIA**

- 1 Verificación del quorum.
- 2 Actividades académicas de grado por programas.
- 3 Plan de transición Esp. TMED renovación curricular.
- 4 Propuestas de creación de cursos electivos libre.
- 5 Equipos curriculares.
- Modelo institucional para la creación de programas nuevos. 6
- 7 Revisión procedimiento de convenios
- 8 Proposiciones y varios.

Ν° **DESARROLLO**

- 1 Verificación del quorum
- 2 Actividades académicas de grado.

Esnel. Para situar en contexto normativo la aprobación de las actividades académicas de grado para la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DEL DEPORTE se pone en consideración lo señalado por el acuerdo 100.02.01.330 de 2022 del consejo directivo por medio del cual se expidió el nuevo reglamento estudiantil de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en lo que corresponde a la evaluación en actividades académicas de grado.

ARTÍCULO 47°. Las actividades académicas de grado deberán ser parte de los créditos académicos del programa y promoverán la realización de trabajos para el logro de



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 2 de 28

resultados de aprendizaje en los contextos de la investigación, la innovación tecnológica, la profundización, la internacionalización de la formación y la interacción con la comunidad.

Parágrafo. Los Consejos de Facultad determinaran las actividades académicas de grado en correspondencia con el nivel y los créditos de cada programa. Estas serán aprobadas por la Vicerrectoría Académica.

Esnel. A manera de ampliación de la información se realiza una exposición de cómo el acuerdo de una facultad de educación en el país trabaja las modalidades de grado, dentro de las cuales tiene 13.

- 1. Semillero de investigación.
- 2. Auxiliar de investigación.
- 3. Auxiliar en procesos de acreditación.
- 4. Puntaje calificado igual o superior a cuatro punto dos (4.2)
- 5. Semanario de grado.
- 6. Trabajo de grado.
- 7. Pasantía.
- 8. Pruebas de Estado a nivel profesional o tecnológico.
- 9. Cultura de emprendimiento.
- 10. Mérito deportivo, artístico y científico.
- 11. Producción académica.
- 12. Estudios de postgrado.
- 13. Experiencia docente de calidad.

Después de este ejemplo, el decano con anterioridad había solicitado a los coordinadores de programa enviar una propuesta de actividades académicas de grado.

Programa Deporte

Se adjunta el documento propuesto y se deja el resumen. (Diego Orejuela)

DIMENSIONES	DURACIÓN
Matricula de créditos académicos en postgrado	1 periodo académico
Desarrollo de un proyecto deportivo comunitario y empresarial	Hasta 2 periodo académico
Diplomado de profundización nacional e internacional.	Hasta 2 periodo académico
Movilidad nacional e internacional	Hasta 2 periodo académico
Pasantía de Investigación	Hasta 3 periodo académico

Programa Tecnología en Deporte

Se adjunta el documento propuesto y se deja el resumen. (Néstor Miller)

	MODALIDAD	
	Sistematización de Práctica	
Monografía	Propuesta Metodológica en Etapas de Iniciación y	
	Especialización	
Seminario	Línea de Curso P.I generando producto por curso	
Curso de	Estructurado dentro del área de TMED según las etapas de	
profundización	Iniciación y Especialización.	



Código: IG.112.43.04.07		
Fecha: 16/03/2020		
Versión: 4		
Página 3 de 28		

Pasantía	Proyección Social (intervención social en deporte escolar y/o deporte comunitario)	
Proyectos en semillero	Participación en Proyectos de investigación articulados con docentes investigadores	

Programa Esp. Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.

Se adjunta el documento propuesto y se deja el resumen. (Diego Camilo García)

- Mantener proyectos de investigación en semillero
- Planes de entrenamiento
- Proyección Social (Pasantías)
- Diplomado

Programa Esp. Periodismo Deportivo.

Jorge Manrique

- Historias de vida contadas.
- Revisión sistemática.
- Producción periodística.
- Sistematización.

Esnel. Se define que es una opción coterminal: es la opción para los estudiantes de pregrado, de cursar un conjunto de asignaturas de los programas de maestría ofertados por las distintas escuelas y facultades, dichos créditos constituirán la opción de grado de los estudiantes para optar al título profesional. Puede tener un carácter disciplinar o interdisciplinar. (Universidad del Rosario)

Esnel. Después de escuchar a los coordinadores las propuestas de actividades académicas de grado se concreta una propuesta integrada con ajuste a los términos del artículo del 47° de Reglamento Estudiantil, la cual es aprobada por unanimidad; quedando así:

CONTEXTOS	ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE GRADO		
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLOGICA	 Estancia de investigación e innovación tecnológica (propia o en movilidad saliente). 		
INTERVENCIÓN COMUNITARIA	Proyecto de intervención.		
INTERNACIONALIZACIÓN	Curso en modalidad saliente internacional.		
PROFUNDIZACIÓN	Diplomado y seminario.Curso de movilidad saliente nacional.		
	 Curso en modalidad coterminal. Pasantía laboral. Producción periodística. 		

Esnel. Una vez aprobada la propuesta de actividades académicas de grado para la facultad será requerido que cada programa presente para el futuro en el consejo de facultad la reglamentación correspondiente a cada modalidad de acuerdo al nivel de formación y la



2

ACTA

Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 4 de 28

modalidad de estudios. Igualmente se indica que según el mismo reglamento estudiantil corresponde a la Vicerrectoría Académica la aprobación definitiva de las actividades académicas de grado.

Plan de transición Esp. TMED renovación curricular:

El coordinador de la Esp. TMED, teniendo en cuenta la renovación de registro calificado, presenta el plan de transición para la nueva propuesta curricular, para su discusión y aprobación.

Se presenta la nueva malla curricular y se sustentan los cambios sustanciales generados al programa, tales como la disminución del número de créditos de 26 a 24, como también la inclusión del área de gestión técnico metodológica, como principal demanda del medio evidenciada por los mecanismos de interacción con egresados y empleadores.

Esnel. Plantea la necesidad de tener en cuenta este plan de transición en la futura articulación con la maestría. De igual manera resalta que el plan de transición debe ser divulgado con las personas que se encontrara en situación de reingreso o repitencia.

Diego Camilo. Dicho plan se hizo teniendo como base el anterior de la vigencia 2016.

Se somete a votación la aprobación y se aprueba la totalidad del plan de transición para la nueva propuesta curricular en el proceso de renovación de registro calificado de la Esp. TMED.

Queda pendiente continuar el consejo de facultad por el límite de tiempo.

	COMPROMISOS							
Nº	Actividad	Responsable	Fecha					
1	Comunicar a la vice académica las actividades académicas de grado aprobadas en el consejo de facultad	Decano						
2	Trasladar a la secretaria general el plan de transición del programa de especialización en teoría y metodología del entrenamiento deportivo	Coordinador						
3								
4								
	OBSERVACIONES	3						
Nº	Descripción de la Obs	servación						
1								
2								
3	3							
4								



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 5 de 28

2 ht	
Firma de quien preside	Firma de Secretario (a)
Nombre Esnel González Hernández	Nombre



Código: IG.112.43.04.07

Fecha: 16/03/2020

Versión: 4

Página 6 de 28

ANEXOS

Propuesta Programa Deporte

ACTIVIDADES ACADEMICAS DE GRADO PROPUESTAS APROBADAS POR COMITÉ ACADEMICO DEL PROGRAMA PROGRAMA DE DEPORTE

COMITÉ DE PROGRAMA Orientación No. 001 Fecha: 16 de Mazo de 2022

Por medio del cual se expide las propuestas y orientaciones de las actividades de grado atendiendo el REGLAMENTO ESTUDIANTIL de la INSTITUGIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE" considerando el comité de programa, en uso de sus facultades que le confiere la institución en su gestión académica del programa, atendiendo el artículo 47 de dicho reglamento que refiere a:

"Las actividades académicas de grado deberán ser parte de los créditos académicos del programa y promoverán la realización de trabajos para el logro de resultados de aprendizaje en los contextos de la investigación, la innovación tecnológica, la profundización, la internacionalización de la formación y la jinteracción con la comunidad. Los Consejos de Facultad determinaran las actividades académicas de grado en correspondencia con el nivel y los créditos de cada programa. Estas serán aprobadas por la Vicerrectoría Académica" ... "Los Consejos de Facultad determinaran las actividades académicas de grado en correspondencia con el nivel y los créditos de cada programa. Estas serán aprobadas por la Vicerrectoría Académica" (Reglamento Estudiantil 2022. P13).

En dicho sentido, el 16 de marzo del 2022, siendo las 2:30 pm, se pone en discusión las actividades académicas de grado, donde se aprueba que:

- Se consideran como dimensiones las actividades de trabajo de grado.
- Quedan al interior de la práctica pedagógica como padre y como hijos se consideran las denominaciones de actividades académicas de grado.
- La ruta de aprendizaje entre investigación I y II con la actividad académica de grado se deja
 pendiente para una discusión curricular en conformidad del alineamiento de créditos
 académicos para estos cursos y la actividad académica de grado
- 4. La ampliación I y II se mantienen como profundización y por el momento la practica II se desarrollará en las actividades académicas de grado, se mantienen las orientaciones en cuanto a la profundización, es decir que las dimensiones deben estar alineadas con las profundizaciones de las ampliaciones.
- La práctica Pedagógica I se resume en consideración con las condiciones propias del proceso académico que está vigente, pero no está ni debe estar articulada con la actividad académica de grado.
- 6. Se debe definir un equipo que analice actividad académica de grado para su aprobación atendiendo la pertinencia y la lógica académica del programa en cuanto a resultados de aprendizaje y su articulación con la profundización del programa.
- El presente documento soporte de orientaciones tiene las siguientes consideraciones: descripción de las dimensiones y las características específicas de la dimensión en cuanto al producto.
- La discusión de la articulación con el procedimiento de grado se define con la propuesta desde el equipo de gestión del procedimiento de la actividad académica de grado en conjunto



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 7 de 28

con el equipo curricular del programa, para ser presentado para su aprobación en el comité de programa.

Lo anterior, considera las posibilidades y alternativas variadas para los estudiantes del programa deporte como actividad académica de grado y ponga en contexto las dinámicas de dicho procedimiento.

DIMENSIONES

La presente orientación considera como dimensiones al modo en que el proceso de la actividad académica de grado se orienta y puede ser estudiada y dinamizada al interior del programa académico Deporte, siempre analizado, desde diferentes posiciones, enfoques, en correspondencia con un resultado de aprendizaje que se esté dando en un área, enfoque o atendiendo al perfil del programa, según sea la particularidad de cada caso de la denominación de la dimensión académica de grado.

Para tal fin, el presente documento orientador establece las actividades de inscripción, Formulación, Desarrollo, evaluación, Socialización y cierre del proyecto propuesto como dimensión académica de grado desde el alineamiento curricular y su posibilidad administrativa de dicha actividad.

DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
Matricula de créditos	Aprobación de créditos académicos en posgrado en la IUEND.	Informe de los trabajos del curso o asignatura del programa de postgrado, el contenido programático de la misma y la referencia de la nota aprobatoria por encima de 4.0, con la condicionante que debe tener los mismos créditos, por lo cual puede ser uno o mas cursos según la profundidad. (Articulo 33 del reglamento estudiantil)
académicos en postgrado	Aprobación de créditos académicos en posgrado en programas externos	
Desarrollo de un proyecto deportivo comunitario y	Proyección Social (intervención social en deporte y/o deporte comunitario en cuanto a la actividad fisica o desde la administración deportiva), atendiendo a las modalidades, dimensiones o áreas que atienda la política de proyección social.	Presentación del proyecto, con el diagnostico, planificación y las fases de este en cuanto a ejecución; informe final del proyecto con la socialización de este en un evento académico.
empresarial	La otra propuesta se describe como la sistematización de la experiencia de la práctica pedagógica I, la cual el estudiante genere un estudio	Una vez el estudiante propone esta alternativa desde los perfeccionamientos junto a un docente designado por el programa para la sistematización según su experticia en este tipo de proyectos, se



Código: IG.112.43.04.07

Fecha: 16/03/2020

Versión: 4

Página 8 de 28

a manera de sistematizar su pedagógica donde describe la información real emanada de sus prácticas, enfocada en metodología con descripción de actividades prácticas. aprendiendo haciendo, pero esta dado en ordenamiento 1111 clasificación de datos e experiencia en interpretación categorizando los intereses objetivos, donde se expresa la experiencia y se hace un análisis crítico, la cual es la esencia.(adaptado de Carvajal, 2004, pg 9)

debe disponer desarrollar experiencia en la práctica propuesta planificada para la práctica pedagógica atendiendo uno de los convenios y generar el desarrollo de la misma según el procedimiento de práctica. Posteriormente una vez el estudiante a cursado su práctica pedagógica I e implementado lo planificado se dispone a desarrollar la sistematización, para ello el producto debe ser un informe sistematización de la experiencia donde de cuenta de una informaciones, con una Identificación y delimitación de la estructura, de manera que se práctica según su direccionamiento tenga una lógica acorde con en el procedimoiento interno de la intensión del proceso de la práctica; descripción de la práctica: justificación de1 problema atendido en la práctica; problema y sistematización de la práctica, pregunta problema para la sistematización; el objetivo de la sistematización; los ejes de la sistematización; marco analítico del la sistematización: estado del arte: diseño metodológico; cronograma de la práctica; reconstrucción de implementación práctica: interpretación y reflexión de la práctica implementada; conclusiones y aprendizajes y experiencia de la práctica, bibliografía.

Diplomado de profundización nacional e internacional.

Estructurado dentro del área de

Este se define como un diplomado de profundización y actualización en temas específicos del área de conocimiento, problemáticas del programa conforme a ampliaciones profesionales del que estén en oferta, los cuales se atienden con el mínimo de al menos el 80% de la intensidad prevista por los créditos académicos del curso que atiende la actividad de grado. Para esto será atendido desde lo académico por el programa en el equipo curricular, para posteriormente ser aprobado por el



Código: IG.112.43.04.07

Fecha: 16/03/2020

Versión: 4

Página 9 de 28

		comité de programa en un comité ordinario o extraordinario. Este diplomado puede ser una propuesta desde nacional e internacional, direccionado desde un interno o externo de la institución.
Movilidad nacional e internacional	Se describe la Movilidad nacional e internacional como una actividad propuesta desde aprobación de créditos académicos en programas similares al nuestro, atendido desde seminarios, cursos o asignaturas que se define como conjunto de actividades que realizan en común los docentes nacionales e internacionales de dichos programas, pero atendido en una profundización no posgradual, si no desde el nivel de estudios del pregrado. En este se incluyen las prácticas profesionales pedagógicas, si están al interior de los currículos de dichos programas.	Informe de los trabajos del curso o asignatura del programa de pregrado, el contenido programático de la misma y la referencia de la nota aprobatoria por encima de 4.0, con la condicionante que debe tener los mismos créditos, por lo cual puede ser uno o más cursos según la profundidad. (Artículo 33 del reglamento estudiantil)
Pasantía de Investigación	Participación en Proyectos de investigación articulados con docentes investigadores desde los semilleros de los grupos de la facultad. Siendo los semilleros de Investigación los que operativizan la articulación de la docencia y la relación bidireccional del docente investigador y el estudiante al interior de la institución como forma de realizar investigación formativa a través de los cuales se busca estructurar actitudes y habilidades investigativas en los estudiantes. Los Semilleros se articulan como comunidad académica y dentro de los Grupos de Investigación, convirtiéndose en el relevo generacional de los investigadores.	Idea, objetivos y fundamentación teórica desde un proceso de revisiones bibliográficas con la debida metodología de procesos de indagación (Cualitativo y Cuantitativo), donde el estudiante de cuenta del resultado (presentación de problemas, intervención y resultados de su proceso) que genere un documento impreso o digital. Dichos proyectos e informes pueden ser objeto de los acuerdos entre estudiantes y docentes para escritura de documentos científicos, siendo la norma vigente a nivel nacional e institucional de derechos de autor quien defina como serán los derechos morales del producto. En este sentido se debe tener en cuenta que estos deben estar amarrados a proyectos de investigación vigentes del investigador o coinvestigador.



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 10 de 28

DIMENSIONES	DURACIÓN
Matricula de créditos académicos en postgrado	1 periodo académico
Desarrollo de un proyecto deportivo comunitario y empresarial	Hasta 2 periodo académico
Diplomado de profundización nacional e internacional.	Hasta 2 periodo académico
Movilidad nacional e internacional	Hasta 2 periodo académico
Pasantía de Investigación	Hasta 3 periodo académico

Referencias bibliografica.

Carvajal, B. (2004). Teoría y práctica de la sistematización de las experiencias (pág. 9 / 35-67) Programa Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Colombia.

Equipo de propuesta del reglamento & Consejo académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte (2022). Reglamento Estudiantil Acuerdo No. 100.02.01.330. Acuerdo del consejo Directivo Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. Colombia.



	Código: IG.112.43.04.07
	Fecha: 16/03/2020
	Versión: 4
	Página 11 de 28

Propuesta Programa Tecnología en Deporte

PROPUESTAS OPCIONES DE GRADO PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN DEPORTE

La propuesta se desarrolla con el fin de generar alternativas variadas a los estudiantes del programa de tecnología en deporte, alternativas que fortalecerán sus propuestas dentro del curso de proyecto de Innovación Tecnológica. Esta propuesta pretende establecer orientaciones para llevar a cabo las actividades de inscripción, Formulación, Desarrollo, evaluación, Socialización y cierre del proyecto en su estructura administrativa.

Modalidad		
	Sistematización de Práctica	
Monografía	Propuesta Metodológica en Etapas de Iniciación y Especialización	
Seminario	Línea de Curso P.I generando producto por curso	
Seminario	Linea de Curso P.I generando producto por curso	
Curso de Profundización	Estructurado dentro del área de TMED según las etapas de	
curso de Frordifulzación	Iniciación y Especialización.	
Pasantía	Proyección Social (intervención social en deporte escolar	
	y/o deporte comunitario)	
	Participación en Proyectos de investigación articulados con	
proyectos en semillero	docentes investigadores	

1. Monografía.

La monografía se define como un trabajo de carácter documental de tipo descriptivo que detalla sobre una temática específica del campo de conocimiento específico en este caso del programa de tecnología (línea de Deporte), partiendo de diferentes fuentes bibliográficas que respaldan la propuesta.

Sistematización de la práctica

Esta modalidad pretende que el estudiante genere un estudio de caso en donde recoja la información durante y después de la práctica pedagógica abordando los saberes aprendidos a lo largo de su carrera. Dentro del trabajo se debe orientar frente a un problema encontrado que se derive del contexto y objeto de intervención. La sistematización debe generar un producto que dé cuenta conceptos teóricos, metodológicos y técnicos que fueron sustento para desarrollar la práctica, así como resaltar el contexto, la población, las vivencias, desafíos identificados durante su práctica, aportando un material al sitio como guías o capacitaciones.

- Propuesta Metodológica en Etapas de Iniciación y Especialización

Diseño de un programa metodológico para el desarrollo, mejoramiento y/o mantenimiento en uno de los componentes de preparación (entrenamiento o enseñanza) en las etapas de iniciación y perfeccionamiento deportivo.



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4

Página 12 de 28

2. Seminario.

Un seminario se define como conjunto de actividades que realizan en común docentes y estudiantes, como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje con enfoque desarrollador y educativo, permitiendo que el estudiante de tecnología en deporte, explore el conocimiento desde diferentes perspectivas reflexivas, partiendo desde los conocimientos pedagógicos de su carrera hasta la aplicación de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo en el nivel del tecnólogo en deporte, donde el estudiante asume un papel fundamental en su proceso de aprendizaje ya que debe ser participativo en la divulgación y conducción de su conocimiento por medio de técnicas participativas en la realización de los seminarios que corresponda al perfil del futuro egresado.

Linea de Curso Proyecto de Innovación

Para llevar a cabo el desarrollo del seminario, consta de varias fases donde en común acuerdo, el docente y los estudiantes deberán cumplir de manera específica, iniciando por la fase de organización y planificación de la temática a desarrollar, la cual debe ser establecida desde el curso de proyecto de innovación I, donde se deberá consolidar para continuar con la fase de construcción de la información que fortalezca el concepto teórico del área de teoría y metodología del entrenamiento deportivo, seguido de la fase de ejecución donde en el curso de Proyecto de innovación III se podrá desarrollar el seminario en común acuerdo de docentes del curso y los estudiantes dinamizadores de la actividad y terminando por la fase de evaluación, está encargada de los docentes evaluadores que pondrán a prueba la calidad del evento. así como la calidad del material que presentan los estudiantes a la comunidad académica de la institución.

- PROYECTO INNO I. Idea, objetivos y fundamentación teórica
- PROYECTOS INNO II. Procesos de Indagación (Cuali y Cuanti)
- PROYECTO INNO III. Resultado (presentación de problemas, intervención y resultados de su proceso) que genere un documento impreso.

3. Curso en profundización.

El Diplomado pretende profundizar y actualizar en temas específicos del área de conocimiento, dentro de la opción de grado este permitirá generar una fortaleza adicional a su área de formación como Tecnólogo deportivo, para la articulación de los temas estos deben ser estructurados dentro de un tiempo mayor o igual a 120 horas y manejado por módulos cuyo resultado final esté enmarcado en las líneas del programa.

 Para el desarrollo de los diplomados se tendrá en cuenta la oferta institucional en donde permitirá al estudiante enfocarse en algún tema particular de la Teoría y Metodología del Entrenamiento deportivo, respetando siempre su perfil profesional el cual está enmarcado



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 13 de 28

dentro de la Iniciación y Especialización deportiva, inscribiéndose según límite de cupos. El diplomado deberá tener un plan de trabajo con actividades asignadas al estudiante las cuales serán controladas por el docente tutor y/o Asesor dentro del diplomado, entregando como resultado un producto definido dentro del plan de trabajo del mismo.

4. Pasantía.

La Pasantía es una actividad pedagógica de carácter práctico, que contribuye a la formación del estudiante permitiendo experimentar actividades en el campo laboral, generando una integración con los equipos multidisciplinarios en el área del deporte, en donde el estudiante pueda desarrollar asistencias académicas, investigativas aplicadas y actividades de proyección social relacionadas al campo de acción dentro del área de la Teoría y Metodología del entrenamiento deportivo.

Intervención Social

Para el desarrollo de la pasantía de intervención social el tecnólogo en deporte deberá estar alineado al perfil profesional el cual acoge aquellas etapas de iniciación y perfeccionamiento deportivo desarrollando programas para grupos escolares, deporte asociado y/o sector deportivo comunitario con el fin de aportar al desarrollo profesional del tecnólogo en deporte. Dentro del plan de trabajo se deberá contemplar una asignación de actividades correspondientes a un promedio de 96 horas de trabajo presencial en formación, con el fin de establecer procesos de interacción e integración que encaminan a la solución de las problemáticas que afronta cada una de las agrupaciones.

Para la ejecución de dicha propuesta se generan las siguientes orientaciones:

- Diagnóstico en el sector de acción.
- Elaboración de la propuesta de intervención.
- Análisis de la propuesta por parte del comité de pasantía (docentes de innovación y coordinador del programa).
- Ejecución de la propuesta.
- Socialización y evaluación del plan de trabajo.

5. Trabajo de Grado en semilleros de Investigación

Los semilleros de Investigación dentro de la institución son una forma de realizar investigación formativa a través de los cuales se busca estructurar actitudes y habilidades investigativas en los estudiantes. Los Semilleros se articulan como comunidad académica y dentro de los Grupos de Investigación, convirtiéndose en el relevo generacional de los investigadores.

 Para la participación de los estudiantes de tecnología en deporte al interior de los Proyectos de investigación, deben estar articulados con docentes investigadores, según el alcance de la tecnología la cual solo llega a revisiones bibliográficas de tipo descriptivo, proyectos de innovación tecnológica, diseños innovadores Tic aplicados al deporte y sistematización de experiencias investigativas. El estudiante deberá escoger un programa de semillero y



Código: IG.112.43.04.07

Fecha: 16/03/2020

Versión: 4

Página 14 de 28

adherirse a un proyecto del mismo en el semestre de proyecto de innovación I y en este desarrollar la inscripción de su trabajo de grado, para lo cual se debe gestionar y finalizar el trabajo de grado durante los 3 cursos de proyecto de innovación. En ese tiempo será necesario estar vinculado al programa del semillero y desarrollar actividades que proporcione información para la construcción de su producto final de investigación. El producto final de este proceso es el trabajo de grado con todos sus componentes o un artículo escrito en conjunto con el docente asesor.

Modalidad	Metodología	Tiempo	Producto
Monografía	Sistematización de práctica	2 Semestres	Estudio de caso en donde recoja la información durante y después de la práctica pedagógica
	Propuesta Metodológica	2 Semestres	Diseño de una propuesta de iniciación o especialización deportiva
Seminario	Linea de Curso Proyecto de Innovación	3 Semestres	Evento Académico desarrollado por estudiantes
Diplomado	Oferta Institucional	120 horas	Según propuesta del Diplomado
Pasantía	Intervención Social	96 Horas	Proyecto de intervención
Semillero	Proyecto de Investigación	3 Semestres	Revisiones bibliográficas, Proyectos de innovación tecnológica, diseños innovadores Tić s aplicados al deporte y sistematización de experiencias investigativas



Código: IG.112.43.04.07	
Fecha: 16/03/2020	
Versión: 4	
Página 15 de 28	

Propuesta Programa Esp. Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. ESCUELA NACIONAL	АСТА	Código: IG.112.43.04.07
		Fecha: 16/03/2020
		Versión: 4
del DEPORTE		Página 1 de 9

 Título y Carácter de la Sesión o Reunión:
 Comité Programa Esp.TMED

 Acta № 150.01.08 005
 Fecha: 10 03 2022

Hora: De 2:00 AM 4:00 AM Lugar: :C204

ASISTENTES:		
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Diego Camilo García Chaves	Coordinador Programa Esp. TMED
2	Diego Fernando Orejuela Aristizabal	Representa de los docentes
3	Néstor Faenry Miller Pérez	Coordinador Tecnología en Deporte
4	Luis Fernanda Corredor	Docente TMED
5	Jaime Andrés Roa	Docente Adaptaciones
6	Oscar Hernán Jiménez	Representante egresados
7	Sebastián Díaz Millán	Representante estudiantes
8	Johar Agudelo Bravo	Representante estudiantes
9	Luis Adolfo Motato	Docente planificación
10	Darío Cuasapud	Docente planificación

INVITADOS:		
N	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Liliana López Bueno	Unidad Aseguramiento de Calidad
2		

ORDEN DEL DIA

- Verificación Quórum
- 2. Modalidad de grado
- 3. Relación de créditos académicos
- Proposiciones y varios.

N DESARROLLO

- 1.Se verifica el Quorum, presentando asistencia total
- 2.Modalidad de grado

DIEGO GARCÍA: El coordinador del programa de la especialización da continuidad al comité tocando la temática de las opciones de grado, viendo las posibilidades que hay a nivel de especialización.

Una institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de calidad



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4

Página 16 de 28

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.	АСТА	Código: IG.112.43.04.07
ESCUELA		Fecha: 16/03/2020
NACIONAL		Versión: 4
del DEPORTE		Página 2 de 9

Las opciones de grado fijas son:

- Proyecto de investigación que son amarrados a los semilleros y que hasta ahora saldrá la primera promoción en donde se tiene una muy buena evolución en ese sentido.
- Planes de entrenamiento donde se está haciendo una inclusión al programa en la parte de gestión.

LILIANA LOPEZ: plantea que además de las dos opciones de grado que ya se encuentran, se pueden añadir otras como:

Diplomado

Tendrá un costo adicional (porque lo certifica) pero el estudiante saldrá con una referencia particular certificada. Tendrá que asistir al diplomado y entregar un documento de 10 páginas donde haga una reflexión sobre las temáticas abordadas en los módulos del diplomado.

NESTOR MILLER: pregunta cómo se relacionan los créditos con el diplomado ya que son 4 créditos.

LILIANA LOPEZ: responde que ella difiere del seminario de grado 1 y 2 en una especialización y lo que se le tiene que dar a un estudiante a nivel de especialización son unas competencias generales para que desarrolle su proyecto de grado. Lo importante es el ejercicio que le permita al estudiante optar por un abanico de posibilidades donde él pueda de acuerdo a sus intereses elegir.

NESTOR MILLER: aclara que es un tema ya institucional donde la norma manifiesta que el tema de finalización de carrera debe estar dentro de la malla curricular (créditos).

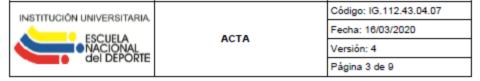
LILIANA LOPEZ: recomienda que el seminario de grado 2 tendría equivalencia a que la opción de grado haga dos créditos queriendo decir que vale dos créditos el que haga diplomado, articulo de revisión, entre otros, pero que cumpla con los requisitos de grado.

DIEGO OREJUELA: recalca que la decanatura dio como orientación que ninguna actividad académica podía estar por fuera de los créditos académicos y por esa razón la decanatura hacia una apuesta a los programas de la facultad pero dice estar de acuerdo con el diplomado porque talvez en el diplomado se podría atender otras opciones y para que los estudiantes se proyecten y se

Una institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de calidad



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 17 de 28



integraría teniendo en cuenta las reflexiones flexibles donde el estudiante matricula su semestre y decide si tomar el curso de seminario o va directamente a tomar el diplomado, aclarando que el diplomado no es una salida académica del estudiante para no presentar algo porque igual el diplomado tiene que tener un producto donde se pueda validar la competencia.

LUISA CORREDOR: pregunta que si de del diplomado saldrá un acta donde se identifique y la facultad lo tome de tal manera ya que en el caso de los diplomados, el apalancamiento que sucede habitualmente es producción social.

LILIANA LOPEZ: comenta que hay instituciones que tienen convenios y en donde estos vínculos piden o exigen unos diplomados que facilitan al estudiante y esto es una táctica. Para el caso particular de la especialización se tendría que bien sea buscar una institución o esta misma institución construir un diplomado que apunte a reforzar una competencia particular o especifica que este asociada a alguna de las unidades (120h). Dice que lo que se busca con el diplomado es flexibilizar y facilitar el tránsito.

 Créditos de posgrado en una especialización (SEMESTRE DIRECCION Y GESTION)

LILIANA LOPEZ: comenta que esta opción de grado se basa en cursar un semestre de más de otra especialización aprobando todos los créditos.

DARIO CUASAPUD: comenta que dicha opción es una de las modalidades que ya se aplican en ciertas universidades, habiendo cursado los 10 semestres de su carrera se toma un semestre más en una especialización se le vale al estudiante como trabajo de investigación.

DIEGO GARCIA: aclara que esa opción no está concertada institucionalmente.

LUISA CORREDOR: pregunta si se escoge el diplomado sería un componente de seminario de grado 1, si no es así como se desarrolla ya que esta se tiene que ir a un ante proyecto.

DIEGO GARCIA: aclara que la base del proyecto hace referencia a un marco teórico y una revisión del estado del arte que tiene que ver con las competencias investigativas que conlleva a un anteproyecto. El estudiante decide con que opciones quiere continuar.

Una institución Universitaria enfocada en el ser humano como ele central de calidad



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4

Página 18 de 28

Código: IG.112.43.04.07

Fecha: 16/03/2020

Versión: 4

Página 4 de 9

ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

DIEGO OREJUELA: se apoya en la discusión que se les dio a los seminarios y pregunta que entonces para que se da investigación en el programa de deporte si la competencia investigativa enseña a que cuando se vaya a planificar no se vaya sin saber lo que el estado del arte le está mostrando en el mundo, sabiendo que los entrenadores muy poco investigan ni revisan el estado del arte.

ACTA

OTRAS OPCIONES:

Artículo de revisión

Sería un artículo de revisión de 10 o 5 páginas bien hechas. Puede ser de revisión o publicable

- Pasantía (Proyecto social) INDER municipal, departamental o nacional.
- Proyecto de mejoramiento

LUISA CORREDOR: pregunta que duración tendrían las pasantías y que se tendría que entregar para hacer referencia a lo realizado, porque se sabe que muchos las podrían hacer en el sitio que laboran pero estas deben de tener unas características propias a desarrollar.

DIEGO GARCIA: aclara que estas se volverían como una práctica viéndolo como una posibilidad de que puedan hacer parte del área técnico metodológico, de generar un diagnóstico de la situación de INDER y al final poder generar una actividad de capacitación o desarrollo en el lugar.

LILIANA LOPEZ: Respecto al proyecto de mejoramiento, pone como ejemplo si se trabaja en una institución y se quiere resolver un problema particular de esta y está asociado al temática de la especialización que se está tomando, esto sería u proyecto de mejoramiento y como puede haber muchos más.

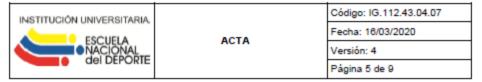
Aclara que lo que se esa discutiendo es la aprobación de las opciones de grado que luego se someterán a un ejercicio de cómo van a quedar y ya luego se define cuales son más convenientes para la institución y para los estudiantes.

DARIO CUASAPUD: propone que la publicación de un artículo podría ser otra opción .

Una institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de calidad



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 19 de 28



DIEGO GARCIA: comenta que este tema es algo que le debe corresponder solo al investigador donde igualmente la investigación se está soportando desde los semilleros de investigación y los proyectos son potencialmente publicables.

DIEGO OREJUELA: cree que el artículo de revisión se puede amarrar al proyecto de investigación entonces el estudiante puede presentar la investigación completa, pero si la estrategia del docente asesor es realizar un revisión y a partir de eso sacar el artículo y publicarlo, no tendría que hacer todo el proceso de investigación y esta podría ser una opción.

Se pone en votación:

- Mantener proyectos de investigación en semillero APROBADO
- Planes de entrenamiento APROBADO CON AJUSTE
- Proyección Social (Pasantías) APROBADO
- Diplomado APROBADO
- Semestre de dirección y gestión NEGADO
- Artículo de revisión NEGADO
- Proyectos de mejoramiento NEGADO

Por lo tanto se procederá luego de la renovación de registro a construir las estrategias para asumir las diferentes opciones de grado.

3. Relación de créditos académicos

DIEGO GARCIA: El coordinador presenta la situación del pensum 2018, donde se cuenta con 26 créditos en relación 1:3 indistintamente del tipo de unidad (teórica o teórico practica).

Si embargo con el objetivo de estar en concordancia con los lineamiento curriculares institucionales establecidos por la vicerrectoría académica, se hace necesario tipificar las unidades y establecer la relación correspondiente, que según dichos lineamiento es 1:3 para las unidades teóricas y 1:2 para las unidades teórico practicas en cuanto al tiempo presencial y tiempo independiente.

LILIANA LOPEZ: Resalta que en la actualidad la relación 1:3 es muy elevada para el tiempo independiente, lo que no corresponde con una especialización y de igual forma recomienda disminuir el numero de créditos académicos ya

Una institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de calidad



Código: IG.112.43.04.07

Fecha: 16/03/2020

Versión: 4

Página 20 de 28

Plan de Transición Esp. TMED

PLAN DE TRANSICION ESPECIALIZACION TEORIA Y METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PROPUESTA RENOVACION DEL REGISTRO CALIFICADO MEN

El programa recibió registro calificado del Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 10898 del 1 junio 2016, iniciando actividades el 15 de septiembre del periodo 2016-II. Dicho registro tiene vigencia hasta el 1 de junio de 2023, por lo tanto a partir del acuerdo de consejo academico del 24 marzo de 2022, se aprueba la renovacion curricular, lo que conlleva su respectivo plan de transicion.

El programa de especialización tiene su división por área, modulo y unidades correspondientes a los establecido por el MEN. En el programa se entiende por área el espacio de integración y articulación de los problemas y conocimientos en el que se desarrollan los módulos y las unidades. Cada área da respuesta a un proceso formativo y a un desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades y se expresan en los módulos y unidades respectivas.

En las áreas se dan experiencias educativas integradas a partir de la Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.

El programa se organiza en tres áreas, distribuidas de la siguiente manera:

Área 1: Construcción del proceso de preparación deportiva

Área 2: Fundamentos científicos del proceso de preparación deportivo

Área 3: Gestión técnico material del proceso de preparación deportiva

Un módulo en el programa es entendido como "una unidad de aprendizaje que integra conocimientos, competencias y actitudes necesarias para la solución de problemas y realización de prácticas en contextos de desempeño especifico."(Díaz 2006). En ese sentido, la especialización en TMED se desarrolla por módulos, a partir de entenderlos como un segmento de contenidos formativos de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo, que pueden desarrollarse de manera secuencial en la estructura articulada del programa y permiten solucionar problemas en contexto.

Los módulos, al tener un carácter auto-formativo, presentan rasgos específicos que los distinguen de otras formas organizativas del aprendizaje. Por lo general, plantean una descripción inicial a través de una guía en la cual se orienta al estudiante y se definen algunas de las responsabilidades que éste debe asumir como, por ejemplo, efectuar lecturas, elaborar informes, o realizar algún tipo de actividad práctica pertinente y relevante para el aprendizaje (diagnóstico, análisis crítico, proyección, etc.). En este último caso se diseñan las actividades considerando sus propósitos y la dinámica o las acciones que han de realizar los estudiantes.

Finalmente, las unidades en el programa son adoptadas como la organización de los contenidos y métodos de los módulos, teniendo en cuenta los objetivos,



	Código: IG.112.43.04.07
	Fecha: 16/03/2020
	Versión: 4
	Página 21 de 28

alcances, bases teóricas, conceptuales y de aplicación práctica, a realizar en el tiempo presencial y en el tiempo de trabajo independiente.

En síntesis, la organización del programa de especialización en módulos y unidades permite:

- La búsqueda de la interacción teoría-práctica.
- La reflexión sobre problemas de la realidad del entrenamiento deportivo a nivel nacional e internacional.
- El desarrollo del proceso de aprendizaje autónomo, centrado en la investigación y solución de problemas.
- La interrelación de los contenidos y experiencias entre los diferentes módulos.

AREAS - MODULOS - UNIDADES:

<u>AREA 1</u>. CONTRUCCION DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA: El área se concentra en el estudio de la planificacion del proceso, así como de las partes especializadas del entrenamiento y los contenidos concretos de dicha preparación de acuerdo al tipo o grupo de deporte. Permite a los especialistas formular objetivos para el proceso de planificación de manera secuencial temporal y racional, además de la utilización del recurso adecuadamente (material deportivo y personal de apoyo).

MODULO 1. Fundamentos metodologicos del entrenamiento deportivo: Este módulo desarrolla las estructuras de entrenamiento, como los programas, los planes, las sesiones, los esquemas de progresión; a partir de algunos modelos de periodización específicos, partiendo de los fundamentos metodologicos en la construccion del proceso de entrenamiento.

UNIDAD 1. Principios, medios y metodos: En esta unidad se tratan los aspectos relacionados con los principios del entrenamiento deportivo contemporáneo, los métodos y medios de entrenamiento y su clasificación respectiva, entendidos como un proceso pedagógico, orientado a la estimulación integral del deportista.

UNIDAD 2. Desarrollo de las capacidades fisicas-Fuerza y flexibilidad: En esta unidad se abordan las capacidades físicas condicionales fuerza y flexibilidad como cualidad motriz del ser humano, así como la metodología para su preparación y desarrollo, además de su trabajo durante un ciclo anual. También se determinan los principales enfoques relacionados con el perfeccionamiento deportivo en torno a la actualizacion del entrenamiento, control y mejoramiento de las mismas.

UNIDAD 3. Desarrollo de las capacidades fisicas- Velocidad y resistencia: En esta unidad se abordan las capacidades físicas



	Código: IG.112.43.04.07
	Fecha: 16/03/2020
	Versión: 4
	Página 22 de 28

condicionales velocidad y resistencia como cualidad motriz del ser humano, así como la metodología para su preparación y desarrollo, además de su trabajo durante un ciclo anual. También se determinan los principales enfoques relacionados con el perfeccionamiento deportivo en torno a la actualizacion del entrenamiento, control y mejoramiento de las mismas.

MODULO 2. Planificacion de la preparacion deportiva: Este módulo plantea en primer lugar en el modelo clasico y porteriormente en tres modelos contemporáneos de planificación, donde se profundiza en las etapas y niveles de preparación deportiva hasta llegar a las sesiones de entrenamiento a partir de dichos modelos.

UNIDAD 1. Planificacion clasica: Esta unidad desarrolla la organización de los planes, programas y la organización de los macrociclos, mesociclos y microciclos de acuerdo al modelo de planificacion clasica de matvee, atendiendo a los principios y fundamentos del mismo en concordancia con las apuestas a la competencia fundamental de los diferentes tipos de deporte.

 Clásico o convencional, acuñado por Matveev y en el que se presentó el concepto de forma deportiva. En él, se distinguen tres fases de desarrollo con sus períodos respectivos así: Fase (1) adquisición y periodo preparatorio; fase (2) estabilización y periodo competitivo; fase (3) pérdida temporal de la forma deportiva y periodo de transición. Este modelo convencional aboga por el desarrollo complejo de muchas capacidades a través de la orientación general del entrenamiento en varias.

UNIDAD 2. Electiva de profundizacion en planificacion: La unidad ofrece profundización en los modelos clásico, bloques y campanas estructurales de acuerdo al tipo de deporte (tiempo y marca – juegos con pelota). Por lo tanto esta unidad desarrolla la organización de los planes, programas y la organización de los macrociclos, mesociclos y microciclos de acuerdo al modelo de periodización seleccionado y la organización de las sesiones de entrenamiento por grupo de deporte.

Modelo Acumulación, Transformación, Realización (ATR).
 Como su nombre lo dice, se plantea un mesociclo de acumulación, uno preparatorio y el último de transformación.
 Este modelo se desarrolla a partir de dos pilares para el diseño del entrenamiento; la primera se enfoca en la concentración de cargas de entrenamiento sobre capacidades específicas u objetivos concretos de entrenamiento (capacidades/objetivos) y la segunda en el desarrollo sucesivo de ciertas capacidades/objetivos en bloques de entrenamiento especializados o mesociclos.



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4

Página 23 de 28

- Modelo de bloques, presentado por Verkhoshansky, se fundamenta básicamente en la estructuración de bloques selectivos respecto a las capacidades física y la técnica Bloque A: desarrollo funcional energético (adaptación anatómico fisiológica). Bloque B: adaptaciones relacionadas con la demanda específica de la técnica de la disciplina deportiva. Bloque C: entrenamientos de competición (máximo nivel de carga para mejorar la potencia y la velocidad en competencia).
- Modelo de campanas estructurales, (la Campana posee 7 componentes básicos: un péndulo, dos lados, una base, y un vértice que resulta de la prolongación de los lados que define el ángulo de la bisectriz y una altura); diferencia las cargas generales y especiales durante todo el periodo de la macroestructura. Presenta como base para su estructuración un amplio calendario competitivo; también, tiene en cuenta una nueva forma de seleccionar y dosificar el contenido de la preparación del deportista.
- Modelo de planificacion tactica, microestructurada, micro a mico, modelaciones, entre otros.

MODULO 3. Investigacion aplicada al entrenamiento deportivo

UNIDAD 1. Seminario de grado I: Se abordan las competencias de la investigacion formativa para el reconocimiento de la problemática de investigacion y la revision del estado del arte del area de conocimiento específico, los cuales son necesarios para la elaboracion de planes de entrenamiento, proyectos de investigacion y proyectos de pasantias.

UNIDAD 2. Seminario de grado II: En esta unidad se trata el fundamento teorico, sustento metodologico y ejecucion practica de los procesos de investigacion formativa por medio de planes de entrenamiento, proyectos de investigacion y proyectos de pasantias.

UNIDAD 3. Procesos de indagacion en el entrenamiento deportivo: Comprende los procesos de búsqueda, revisión y sistematización de información en cada unidad desarrollada como producto de la interrelación de contenidos específicos del entrenamiento deportivo.

<u>AREA 2.</u> FUNDAMENTOS CIENTIFICOS DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA: El propósito de esta área es proporcionar los fundamentos biológicos, fisiológicos además de los procesos de fatiga y recuperación para reconocer las adaptaciones en el organismo de los deportistas durante el entrenamiento deportivo y las diversas formas de control.



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 24 de 28

MODULO 1. Procesos biologicos en el entrenamiento deportivo: Este módulo expone algunas concepciones contemporáneas de la especificidad del proceso de adaptación del organismo de los deportistas en relación a los aspectos anatómicos y funciones; además se analiza la interrelación entre la magnitud, le carácter y la tendencia de las cargas de entrenamiento, así como los procesos de fatiga y recuperación, los estados de adaptación, el estado de entrenamiento y la forma deportiva.

UNIDAD 1. Carga, fatiga, recuperacion y monitoreo del entrenamiento: Esta unidad aborda la problemática de la magnitud, el caráctery la tendencia de la carga de entrenamiento como papel central en la planificación del entrenamiento deportivo. Igualmente la fatiga como función de la carga y la recuperación como función de la fatiga directamente vinculada con las influencias del entrenamiento a partir de sus características generales y particulares.

UNIDAD 2. Adaptaciones biologicas del entrenamiento deportivo: La unidad hace referencia a los cambios morfológicos y funcionales más importantes en el organismo del deportista, el corazón y los sistemas circulatorio, respiratorio y nervioso. Dichas adaptaciones se dirigen hacia de la posibilidad de aumentar condiciones como la capacidad de transportar oxígeno a la musculatura, aumentar el volumen de las cavidades cardíacas, mejorar la coordinación intermuscular e intramuscular, entre otras, en los deportistas.

MODULO 2. Desarrollo tecnologico y entrenamiento deportivo: En este módulo se presentan las concepciones contemporáneas sobre la estructura y control de la preparación de los deportistas. También se describe la metodología y la tecnología para medir, valorar y controlar el efecto inmediato y acumulativo de la práctica deportiva. Por lo tanto plantea el aprovechamiento de las diferentes tecnologías como herramienta del entrenador, para el fortalecimiento del proceso de preparación deportiva en todos los niveles.

UNIDAD 1. Evaluacion y control del entrenamiento deportivo: La unidad desarrolla el control pedagógico en el proceso de enseñanza, educación y perfeccionamiento deportivo; valora el nivel de preparación de acuerdo a las características específicas de cada modalidad y cada uno de sus componentes (preparación técnico táctica y física, participación en competencias, resultados deportivos, estructura y contenido del proceso de entrenamiento). Se aborda fundamentalmente a partir de la utilización de software especializados para el proceso de la preparación deportiva, los cuales facilitan el trabajo del entrenador al reducir tiempo en la planeación del entrenamiento.



	Código: IG.112.43.04.07
	Fecha: 16/03/2020
	Versión: 4
	Página 25 de 28

UNIDAD 2. Biomecanica aplicada al entrenamiento: Aborda el entrenamiento deportivo desde la compresión del movimiento del cuerpo humano diferenciando los estudios cinemáticos y cinéticos en relación a las características específicas de la modalidad deportiva para el mejoramiento del gesto técnico o para la facilitación del proceso de recuperación de una lesión adquirida.

AREA 3. GESTION TECNICO MATERIAL DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA: El propósito de esta área es proporcionar los fundamentos administrativos para la correcta toma de decisiones en la planeación, consecución y distribución de recursos para los programas, planes y proyectos en el proceso de preparacion deportiva.

MODULO 1. Gestion tecnico material: Este módulo expone algunas concepciones contemporáneas de la labor propia del entrenador y metodologo en la gestion del proceso de preparacion deportiva, a partir de los valores del olimpicos y su consecucion con la estructura organizaciónal del deporte a nivel nacional e internacional.

UNIDAD 1. Desarrolla las bases formativas para la orientación de comportamiento de las personas mediante los valores para que asi se decida si una acción puede ser positiva o negativa en cada contexto de accion. La educación basada en valores presenta los enfoques didácticos que preparan a los estudiantes para la vida, mediante el conocimiento de los valores olímpicos como herramienta para el desarrollo de actividades propias del entrenador deportivo en su rol de gestor, planificador y direccionador del procesos de entrenamiento en los diferentes niveles de preparación mediante los principios fundamentales del olimpismo y los enfoques cognitivo, afectivo y social.

UNIDAD 2. Gestion tecnico metodologica del proceso de preparacion deportiva: El conocimiento de procesos de gestión permite al estudiante la aplicación de herramientas propias de la administración en los procesos de planeación, organización, dirección y control del proceso de preparación deportiva. De esta manera el modulo presenta las herramientas administrativas para la correcta toma de decisiones en la planeación, consecución y distribución de recursos para los programas, planes y proyectos en el proceso de preparacion deportiva.



Código: IG.112.43.04.07
Fecha: 16/03/2020
Versión: 4
Página 26 de 28

PERFIL OCUPACIONAL:

El especialista en TMED de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se puede desempeñar como:

 Entrenador deportivo, metodólogo deportivo, coordinador de grupos interdisciplinarios y asesor de programas, entre otros. Estas ocupaciones las podrá desempeñar en el sector público y en el sector privado a nivel municipal, departamental y nacional.

Competencias del Esp.TMED:

- Construye el proceso del entrenamiento deportivo de acuerdo a los grupos de deportes y a las etapas de preparación deportiva.
- Fundamenta los procedimientos especializados para el diseño, implementación, evaluación y control del proceso de preparación deportiva.
- Gestiona los recursos del proceso de preparación deportiva a partir de los factores de dirección y aseguramiento técnico material.

Resultados de Aprendizaje del programa:

- Planea el proceso de preparación deportiva de acuerdo al grupo de deporte con fundamentos científicos y metodológicos
- Comprende los procedimientos especializados para el diseño, implementación, evaluación y control de los procesos de preparación deportiva en los diferentes niveles de especialización
- Organiza los recursos del proceso de preparación deportiva desde la dirección y aseguramiento técnico material en todos los niveles de especialización.

CONDICIONES DE LA TRANSICIÓN DEL PROGRAMA

La nueva distribución de unidades del programa solo comenzara a regir para los estudiantes que ingresen a primer semestre a partir de la obtención de la renovación del registro calificado para 2023.

Los estudiantes inactivos deberán solicitar reingreso y continuaran con su pensum (2016-II ó 2018-II, con la condición de que hayan cursado más del 80% de las unidades. Para esto tendrá 1 año a partir de la fecha de renovacion de registro calificado (periodo 2023-II y 2024-I) para finalizar las unidades, como también su trabajo de grado. Pasado este tiempo deberán hacer asimilación al pensum 2023.



Código: IG.112.43.04.07		
Fecha: 16/03/2020		
Versión: 4		
Página 27 de 28		

TABLA DE EQUIVALENCIA 2016-2 a 2023:

EQUIVALENCIAS	RENOVA	ACION CURRICULAR 2023	
PENSUM 2016-2		PROPUESTA 2023	
UNIDAD	CREDITOS	UNIDAD	CREDITOS
PRINCIPIOS, METODOS Y MEDIOS DEL	2	PRINCIPIOS, MEDIOS Y METODOS	2
ENTRENAMIENTO	-	PRINCIPIOS, MEDIOS 1 METODOS	-
METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS	2	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS: Fuerza	2
CAPACIDADES FISICAS Y EL PERFECCIONAMIENTO	-	y Flexibilidad	-
METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS	2	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS:	2
CAPACIDADES FISICAS Y EL PERFECCIONAMIENTO	-	Velocidad y Resistencia	-
MODELOS DE PLANIFICACION	2	PLANIFICACION CLASICA	2
PLANIFICACION POR GRUPO DE DEPORTE I	2	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION EN	2
PLANIFICACION POR GRUPO DE DEPORTE II	2	PLANIFICACION	
PROCESOS DE INDAGACIONES	1	PROCESOS DE INDAGACION EN EL	1
		ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	
CARGA, FATIGA Y RECUPERACION	2	CARGA, FATIGA, RECUPERACION Y MONITOREO DEL ENTRENAMIENTO	2
ADAPTACIONES CARDIORESPIRATORIAS Y	2	ADAPTACIONES BIOLOGICAS AL ENTRENAMIENTO	2
NEUROMUSCULARES AL ENTRENAMIENTO	- 2	DEPORTIVO	2
INFORMATICA APLICADA AL ENTRENAMIENTO	1		2
DEPORTIVO	1	EVALUACION, CONTROL Y MONITOREO DEL	
CONTROL PEDAGOGICO DEL DEPORTISTA	2	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	
CONTROL BIOMECANICO DEL DEPORTISTA	1	BIOMECANICA APLICADA AL ENTRENAMIENTO	2
VALORES OLIMPICOS	1	DEPORTE CONTEMPORANEO Y VALORES OLIMPICOS	1
	SIN EQUI	VALENCIA	
		GESTION TECNICO METODOLOGICA DEL PROCESO	
N/A	0	DE PREPARACION DEPORTIVA	2
N/A	0	SEMINARIO DE GRADO I	1
N/A	0	SEMINARIO DE GRADO II	1
BIOESTADISTICA	2		
CONTROL BIOMEDICO DEL DEPORTISTA	1	NO SE OFERTA	
ENTRENAMIENTO EN CONDICIONES ESPECIALES	1		



Código: IG.112.43.04.07			
Fecha: 16/03/2020			
Versión: 4			
Página 28 de 28			

TABLA DE EQUIVALENCIA 2018-2 a 2023:

EQUIVALENCIAS	RENOV	ACION CURRICULAR 2023	
PENSUM 2018-2	PROPUESTA 2023		
UNIDAD	CREDITOS	UNIDAD	CREDITOS
PRINCIPIOS, METODOS Y MEDIOS DEL ENTRENAMIENTO	2	PRINCIPIOS, MEDIOS Y METODOS	2
METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS Y EL PERFECCIONAMIENTO	2	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS: Fuerza y Flexibilidad	2
METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS Y EL PERFECCIONAMIENTO	2	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES FISICAS: Velocidad y Resistencia	2
MODELOS DE PLANIFICACION	2	PLANIFICACION CLASICA	2
PLANIFICACION POR GRUPO DE DEPORTE I	2	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION EN PLANIFICACION	2
PLANIFICACION POR GRUPO DE DEPORTE II	2		
PROCESOS DE INDAGACIONES	1	PROCESOS DE INDAGACION EN EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	1
CARGA, FATIGA Y RECUPERACION	2	CARGA, FATIGA, RECUPERACION Y MONITOREO DEL ENTRENAMIENTO	2
ADAPTACIONES CARDIORESPIRATORIAS Y NEUROMUSCULARES AL ENTRENAMIENTO	2	ADAPTACIONES BIOLOGICAS AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	2
TECNOLOGIAS APLICADAS AL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	1	EVALUACION, CONTROL Y MONITOREO DEL	2
CONTROL PEDAGOGICO DEL DEPORTISTA	2	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	_
CONTROL BIOMECANICO DEL DEPORTISTA	1	BIOMECANICA APLICADA AL ENTRENAMIENTO	2
DEPORTE CONTEMPORANEO Y VALORES OLIMPICOS	1	DEPORTE CONTEMPORANEO Y VALORES OLIMPICOS	1
	SIN EQUI	VALENCIA	
N/A	0	GESTION TECNICO METODOLOGICA DEL PROCESO DE PREPARACION DEPORTIVA	2
N/A	0	SEMINARIO DE GRADO I	1
N/A	0	SEMINARIO DE GRADO II	1
BIOESTADISTICA	2		
CONTROL BIOMEDICO DEL DEPORTISTA	1	NO SE OFERTA	
ENTRENAMIENTO EN CONDICIONES ESPECIALES	1		